



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE LA MUJER

Informe de Desempeño Trimestral de los Planes Operativos

Ministerio de la Mujer

Viceministerio Técnico de Planificación y Desarrollo

Dirección de Planificación y Desarrollo

**Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y
Proyectos**

Julio -Septiembre del año 2023

Contenido

Introducción

I. Principales Actividades Ejecutadas por las Áreas Sustantivas según Programa del Ministerio de la Mujer, tercer trimestre del año 2023.....	1
1.1. Programa 11 Coordinación Intersectorial.....	2
1.2. Programa 12 Fomento y Promoción de la Perspectiva de Género en la Educación y la Capacitación.....	5
1.3. Programa 13 Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar.....	7
1.4. Programa 15: Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer.....	11
1.5. Programa 45: Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes.....	13
II. Principales Actividades Ejecutadas por la Dirección de Extensión Territorial (OPM/OMM) y Casas de Acogida o Refugios del Ministerio de la Mujer, segundo trimestre del año 2023.....	16
2.1. Dirección Extensión Territorial (OPM/OMM).....	17
Articulación para el fortalecimiento de la intervención y el cumplimiento del rol rector del ministerio.....	18
Atención y prevención a la violencia desde el territorio.....	22
2.2. Casas de Acogida o Refugios.....	24
III. Ejecuciones Físicas-Financieras de los Programas del Ministerio de la Mujer, tercer trimestre del año 2023	23
Gráfico 1. Programa 11: Coordinación Intersectorial, Dirección de Transversalidad para la Igualdad, Meta Física, Programada vs Ejecutada, julio-septiembre 2023.....	24
Gráfico 2. Programa 11: Coordinación Intersectorial, Dirección de Transversalidad para la Igualdad, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, julio-septiembre 2023.....	24
Gráfico 3. Programa 12: Educación en Género, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, julio-septiembre 2023.....	25
Gráfico 4. Programa 12: Educación en Género, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, abril-junio 2023.....	25
Gráfico 5. Programa 13: Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, Julio-Septiembre 2023.....	26
Gráfico 6. Programa 13: Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, Julio-Septiembre 2023.....	26
Gráfico 7. Programa 15: Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, Julio-Septiembre 2023.....	27
Gráfico 8. Programa 15: Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, abril-junio 2023.....	27
Gráfico 9. Programa 45: Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, Julio-Septiembre 2023.....	28
Gráfico 10. Programa 45: Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, Julio-Septiembre 2023.....	28

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de la Mujer tiene misión institucional asegurar el diseño de políticas públicas de igualdad y equidad de género y liderar la articulación intersectorial e intergubernamental para su implementación, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres; y como visión: ser un ministerio líder, innovador y plural, reconocido a nivel nacional e internacional por su capacidad de influir en la transformación de la sociedad dominicana para que mujeres y hombres disfruten de igualdad de derechos y oportunidades.

Para abordar con perspectiva estratégica los obstáculos que impiden a las mujeres dominicanas el pleno ejercicio de sus derechos, desde Ministerio de la Mujer, como órgano rector de las políticas públicas de equidad e igualdad de género, presentamos las ejecutorias correspondientes al período julio-septiembre del año 2023, a través del Tercer Informe de Desempeño de los Planes Operativos Anuales del Ministerio de la Mujer.

Este informe tiene como propósito dar a conocer los resultados de la ejecución de las metas programadas, ofreciendo informaciones respecto a la gestión y el desempeño de cada área sustantiva, de acuerdo con el cumplimiento de lo planificado.

La estructura de dicho informe es la siguiente: En el apartado (I) uno se describen las principales actividades ejecutadas por las áreas sustantivas según programa, en el apartado (II) dos, se mencionan las principales actividades ejecutadas por la Dirección de Extensión Territorial (OPM-OMM) y la Coordinación de las Casas de Acogida o Refugios, y en el apartado (III) tres, se presentan las programaciones y ejecuciones físicas-financieras de los Programas.

**I. Principales Actividades Ejecutadas por las
Áreas Sustantivas según Programa del
Ministerio de la Mujer, tercer trimestre del año
2023**

1.1. Programa 11 Coordinación Intersectorial.

Dirección de Transversalidad para la Igualdad.

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2023 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

Producto: Instituciones del gobierno central, descentralizado y privado reciben certificación Sello Igualando-RD.

Indicador: Instituciones asistidas.

Actividades realizadas y logros alcanzados.

Logros: En el marco de esta iniciativa para el sector privado, fueron realizado 6 encuentros de coordinación del equipo del Sello Igualando RD (Ministerio de la Mujer y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el propósito de identificar y planificar las acciones de seguimiento para las empresas en proceso de implementación. En estas reuniones fue socializada la línea gráfica y la propuesta de página web del Sello Igualando RD.

Entre las acciones realizadas, podemos destacar:

- ✓ Brindadas 8 asistencias técnicas con empresas que han firmado carta compromiso, estas asistencias tuvieron como propósito dar seguimiento al proceso de autodiagnóstico de las empresas implementadoras en base a los indicadores de igualdad y a la matriz de requerimientos de la NORDOM 755.
- ✓ Revisado el manual de políticas sobre diversidad, equidad e inclusión, las políticas de prevención de la violencia y actuación ante casos de acoso moral y sexual del Banco ADOPEM.
- ✓ Brindadas asistencias técnicas a IKEA como empresa en fase de evaluación, con el propósito de revisar y validar las evidencias, así como de hacer recomendaciones de cara a la evaluación interna pautada para el mes de octubre, para la obtención del sello de igualdad de género para empresas y organizaciones.
- ✓ Realizado un encuentro preliminar de evaluación al Banco Popular, este encuentro tuvo como propósito socializar los lineamientos y criterios establecidos para llevar a cabo el proceso de evaluación y los marcos de tiempo.

- ✓ Elaborados los informes de cruce de autodiagnóstico de INTEC y la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, en base a las dimensiones y requisitos del sello y el reporte integrado de brechas del “Indic@igualdad”, el informe elaborado contempló las brechas, desafíos y recomendaciones que servirán a las empresas como insumo para la elaboración de sus planes de acción.
- ✓ Brindado acompañamiento y seguimiento a las empresas que tienen planificadas las auditorías externas con el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) durante el mes de septiembre, a saber: Reid y Compañía, Santo Domingo Motors y Motor Crédito. En esta misma línea acompañamos a EDESUR, Motor Crédito, Santo Domingo Motors, Cooperativa Vega Real, , EGE-Haina y Grupo Humano, en las auditorías externas de recertificación realizadas por el INDOCAL.
- ✓ Realizadas las gestiones para la aprobación y firma del documento de proyecto para la Transversalización de Género en las Empresas.

Producto: Mujeres participan en acciones dirigidas al fortalecimiento de su autonomía política, económica y social en los espacios de poder político y toma de decisiones.

Indicador: Mujeres capacitadas, empoderadas y sensibilizadas.

Actividades realizadas y logros alcanzados.

- ✓ En el marco de las acciones realizadas en conjunto con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en la República Dominicana (FLACSO-RD), y con la cooperación del Fondo Canadá para Iniciativas Locales, se llevó a cabo el Seminario de Alto Nivel “Participación Política de las Mujeres en la República Dominicana”, el 13 de julio, el mismo contó con la participación de 56 mujeres aspirantes y precandidatas de diversos partidos políticos.
- ✓ Iniciado un curso sobre participación política, dirigido a mujeres aspirantes y precandidatas, implementado por FLACSO-RD.
- ✓ Realizado en articulación con el Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, un taller de fortalecimiento dirigido a las Asociaciones Sin Fines de Lucro habilitadas por el Ministerio de la Mujer, buscando crear espacios de diálogo y fortalecer sus capacidades en igualdad y equidad de género.

- ✓ Se participó en actividades coordinadas por la Mesa de Mujeres Políticas que dirige la Junta Central Electoral.
- ✓ Se colaboró en la organización del Taller para la Promoción de la Participación Política de las Mujeres en República Dominicana, el cual tuvo lugar los días 7, 8 y 9 de agosto, ofrecido por el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En este taller se conocieron lecciones aprendidas y avances en esta materia a nivel regional, y, Partiendo de las recomendaciones formuladas por las Misiones de Observación Electoral (MOEs) de la OEA en la República Dominicana, se desarrollaron sesiones prácticas y participativas, para proponer posibles estrategias y acciones para que las recomendaciones puedan materializarse.
- ✓ Se participó en diversas reuniones de coordinación del proceso de inspección a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) que reciben fondos de subvención del Ministerio de la Mujer, así como en jornada de capacitación para monitoreo e inspección de las mismas, la cual fue impartida por representantes del Centro Nacional de Fomento y Promoción de las ASFL.
- ✓ Realizado en conjunto con el Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, una inspección de seguimiento a Plan International.

Producto: Instituciones públicas y privadas reciben asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género.

Indicador: Instituciones con asistencia técnica.

Actividades realizadas y logros alcanzados.

- ✓ Brindado el apoyo técnico a la Defensa Civil, en conjunto con las direcciones de Derechos Integrales y de Prevención y Atención a la Violencia, y la Unidad de Gestión de Riesgos del Ministerio de la Mujer, para el montaje y realización del Seminario de Género y Gestión de Riesgo de Desastres, el cual tuvo lugar el 26 de julio. También se asistió en la realización del taller con gobiernos locales, gobernaciones, direcciones provinciales de la Defensa Civil y oficinas provinciales del Ministerio de la Mujer para identificar oportunidades de mejora en las acciones de preparación, mitigación y respuesta ante eventos de desastres
- ✓ Participación en reuniones de coordinación de la Mesa de Género y Cambio Climático para el montaje del acto de firma del convenio interinstitucional.

- ✓ Realizados dos (2) encuentros de la Mesa Técnica para la Transversalidad de Género en la Municipalidad, uno el 28 de julio y otro el 22 de septiembre, con representantes del Grupo Arista, para presentar la consultoría para elaboración de informe de seguimiento del PLANEG III, a modo de conocer la Mesa como espacio intersectorial de articulación; consultores que realizaron diagnóstico sobre género y territorio para el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo ; y consultores que trabajaron la actualización del SISMAP Municipal para conocer la situación sobre los indicadores de género.
- ✓ Participación en reunión bimensual del convenio Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia – Ministerio de la Mujer, en la cual se les dio seguimiento a los avances para la constitución de la Unidad de Igualdad de Género en INAIPI, así como otros avances en la conformación de la estructura institucional para la transversalidad del enfoque de género.
- ✓ Brindado el apoyo técnico para la transversalización de la perspectiva de género en normas y proyectos a 6 instituciones del Estado (Ministerio de Relaciones Exteriores, Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Salud Pública, Senado de la República y Cámara de Diputados).
- ✓ Presentados dos (2) documentos normativos para la protección de los derechos de las mujeres: 1. Documento de Agenda Legislativa para la Igualdad y la equidad y 2. Propuesta de Lineamientos de Cuidados, Corresponsabilidad y Conciliación Estándar .

1.2. Programa 12 Fomento y Promoción de la Perspectiva de Género en la Educación y la Capacitación

Dirección de Educación en Género

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2023 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

Producto: Instituciones del sistema educativo en todos sus niveles reciben asistencia técnica para incorporar la perspectiva de género en sus programas y contenidos.

Indicador: Instituciones educativas asistidas.

Actividades realizadas y logros alcanzados.

- ✓ Realizadas las acciones de implementación de la Cátedra de Igualdad y Derecho en la Educación Superior, en coordinación con la Universidad Iberoamericana (UNIBE).
- ✓ En proceso de realización la sistematización de los resultados de las cohortes del diplomado de Género y Educación 2021 – 2023.
- ✓ Puestos en funcionamiento los servicios de consulta y facilitación de recursos bibliográficos.

Producto: Personas reciben capacitación y sensibilización en igualdad y equidad de género.

Indicadores: Mujeres y hombres sensibilizadas/os y capacitadas/os.

Actividades realizadas y logros alcanzados.

- ✓ Brindados los servicios solicitados de sensibilización, a través de charlas, a las diferentes instituciones que han solicitado.
- ✓ Realizado el Campamento Verano en Igualdad, realizado del 14 al 18 de agosto, en el que participaron 93 niños/as, de entre 7 y 14 años, hijos e hijas del personal del Ministerio de la Mujer, de la sede central.
- ✓ Realizada la Jornada de Crianza Positiva con hombres del personal del Ministerio de la Mujer, a propósito de la celebración del día de los padres. Participaron 49 hombres de la sede central. Dicha jornada se realizó con el facilitador internacional Douglas Mendoza.
- ✓ Iniciado el curso virtual sobre Políticas Públicas con Enfoque de Masculinidades.
- ✓ Iniciadas 3 cohortes virtuales del curso Principios Básicos de Género y Prevención de Violencia.
- ✓ Realizados 3 cursos cortos de Principios Básicos de Género para el Sistema de Evaluación de Desempeño Institucional,

- ✓ Realizado el curso semipresencial Género y Cuidado. Perspectiva de derechos y corresponsabilidad entre las familias, el Estado, el mercado y la sociedad sobre cuidados. Tuvo como objetivo contribuir al reconocimiento del cuidado como derecho y deber social del Estado, el mercado, el sector privado, la familia y la sociedad.
- ✓ Realizado el taller de fortalecimiento de capacidades en género de la mesa local de Santo Domingo Este (SDE).
- ✓ Finalizado el trimestre del curso MOOC de certificación en corresponsabilidad para hombres del sector público con 2,341 personas inscritas de las cuales 751 personas terminaron el curso y obtuvieron su certificado.
- ✓ Realizado el diplomado Internacional en Cuidado, Derechos y Buenas Prácticas en América Latina y el Caribe.
- ✓ Realizado el diplomado en Comunicación y Gestión Cultural.
- ✓ Brindado el apoyo al diplomado sobre Violencia Basada en Género que está desarrollando el Fondo de las Naciones Unidas para la Población. Dicho apoyo consistió en facilitar dos (2) clases dentro del diplomado.
- ✓ Realizadas 7 conferencias sobre la Vida de Abigaíl Mejía, en el marco del traslado de sus restos al Panteón de la Patria.
- ✓ Diseñado el Diplomado de Género y Políticas Sociales para desarrollarse en el año 2024.
- ✓ Diseñado y habilitado en la plataforma Moodle del Ministerio de la Mujer el curso MOOC correspondiente a los talleres de Inducción de los Comités de Género de las distintas instituciones del Estado.

1.3. Programa 13 Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar

Dirección de Prevención y Atención a la Violencia.

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2023 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

Producto: Mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar con atención integral.

Indicadores: Cantidad de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y de género atendidas y número de atenciones legales y psicológicas ofrecidas.

Actividades realizadas y logros alcanzados.

- ✓ Ofrecidas las atenciones legales, psicológicas y de protección a once mil novecientos dieciocho (11,918) víctimas de violencia y sus dependientes.
- ✓ Actualizados los protocolos y hojas de ruta para el Departamento de Atención a la Violencia, así como también para el manual de funciones de las Redes Locales en la prevención de las violencias.
- ✓ Desarrollados los insumos para infografías que formaran parte del servicio de “chatboot”, el cual estará insertado en la página web del Ministerio de la Mujer.
- ✓ Desarrollado un encuentro con familias acogedoras de niñas y niños huérfanos por feminicidio de Santo Domingo y San Cristóbal.
- ✓ Brindado el seguimiento a los servicios de atención legal y psicológica que se ofrecen desde las Oficinas Provinciales y Municipales, realizados cinco (5) desplazamientos a las provincias de Santiago de los Caballeros, Azua, Baní, Independencia y Puerto Plata, para sostener reuniones con las abogadas y con las fiscalías provinciales, para la coordinación estrecha sobre los trabajos realizados de forma conjunta con el Ministerio de la Mujer.
- ✓ Puesto en funcionamiento el “Mapa de Servicios”, un instrumento tecnológico para la búsqueda de información geolocalizada, que permitirá a la población identificar las entidades más cercanas para recibir servicios de atención y acompañamiento en casos de violencia de género e intrafamiliar. .

Producto: Personas en situación de emergencias atendidas a través de línea 24 horas Mujer *212.

Indicadores: Cantidad de atenciones ofrecidas en la Línea *212.

Actividades realizadas y logros alcanzados.

Brindados los servicios de atención a través de la línea de emergencia *212. Y articuladas con el 911, en este trimestre, fueron atendidas mil setecientas veintidós (1,722) llamadas.

Producto: Mujeres víctimas de viajes irregulares, trata y tráfico ilícito reciben atenciones.

Indicadores: Cantidad de mujeres atendidas en situaciones de vulnerabilidad y violencia por trata y tráfico y número de atenciones ofrecidas.

Actividades realizadas y logros alcanzados.

- ✓ En el marco del proyecto en articulación con Organización Internacional de Migraciones, se realizó la revisión y retroalimentación a los documentos producidos para la atención a víctimas de trata.
- ✓ Para robustecer los esfuerzos hacia la erradicación de la violencia de género y el empoderamiento de las mujeres, el Ministerio de la Mujer y el Centro de Orientación e Investigación Integral (COIN), renovaron un acuerdo interinstitucional que fortalecer los servicios a las víctimas de violencia basada en género, así como también a la prevención y sensibilización en materia de violencia contra la mujer, el acuerdo establece un compromiso mutuo para abordar la violencia basada en género, víctimas de trata y tráfico, donde brindarán servicios integrales a las víctimas, así como para fomentar la prevención y la sensibilización en torno a este tema crítico.
- ✓ Brindadas 15 atenciones de refugio, protección, atención legal y psicológica a mujeres víctimas de trata y tráfico

Producto: Mujeres de la diáspora víctimas de violencia basada en género e intrafamiliar reciben atenciones legales y psicológicas.

Indicadores: Cantidad atenciones a mujeres de la diáspora víctimas de violencia basada en género e intrafamiliar y número de usuarias atendidas.

Actividades realizadas y logros alcanzados.

- ✓ Brindados los servicios de Orientación Legal y Terapia Psicológica a Mujeres Dominicanas en el Exterior a 61 usuarias.

Producto: Personas sensibilizadas y capacitadas sobre una vida libre de violencia.

Indicadores: Cantidad de mujeres y hombres sensibilizadas/os y capacitadas/os.

Actividades realizadas y logros alcanzados.

- ✓ Fortalecidas seis (6) Redes Locales por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en las provincias de: Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte, Villa Altagracia, Azua de Compostela, Hato Mayor y Haina. Estas redes constituyen espacios de articulación de los/as representantes de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales locales que tienen corresponsabilidad en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.
- ✓ Como parte del proceso de reparación integral para mujeres víctimas de violencia se llevaron adelante diecisiete (17) Grupos de Apoyo a Mujeres (GAM), cuyo objetivo es contribuir a la sensibilización, autodescubrimiento y fortalecimiento de la autoestima de las participantes, a fin de evitar que las mismas recaigan en situaciones de violencia en sus ámbitos de desarrollo.
- ✓ Se desarrollaron cinco (5) talleres y charlas de sensibilización y formación para la prevención de la violencia de género, dirigidos a distintos/as actores/as de instituciones gubernamentales, asociaciones de familias, juntas de vecinos/as, líderes/lideresas comunitarias, organizaciones no gubernamentales, y asociaciones de mujeres.
- ✓ Fueron impartidos los siguientes talleres y charlas:
 - Conferencia virtual “Estrategias para la Prevención de la Trata de Personas en República Dominicana.”
 - Charla de Prevención de Violencia ofrecida a la empresa Motor Crédito.
 - Taller de Trata y Tráfico en Santo Domingo Norte.
 - Conversatorio sobre el “Buen Trato y Prevención de Violencia” en la provincia de la Vega.
 - Taller de "Estrategias para un Periodismo que Contribuya a la Prevención y Erradicación de las Violencias Hacia Las Mujeres".

1.4. Programa 15: Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer

Dirección de los Derechos Integrales de la Mujer

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2023 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

Producto: Instituciones prestadoras de servicios de salud reciben asistencia técnica en la aplicación de la perspectiva de género en sus atenciones.

Indicadores: Cantidad de instituciones de salud sensibilizadas y asistidas.

Actividades realizadas y logros alcanzados.

- ✓ Realizadas cuatro (4) Jornadas Regionales Intrahospitalaria de Sensibilización de Atención Obstétrica – Neonatal y Mortalidad Materna en el País. (1) Taller de Sensibilización sobre Salud Sexual y Reproductiva, la atención a la violencia en salud y caminando en tus zapatos (ruta de la violencia contra la mujer). Dos (2) Talleres de Aplicación de las Norma, Guía y Protocolo Nacional de Atención en materia de Género, Violencia contra la Mujer e Intrafamiliar, Uniones Tempranas, en las Provincia de Santiago y en San Cristóbal.

Producto: Mujeres se benefician de acuerdos y convenios interinstitucionales para incrementar su nivel de autonomía.

Indicadores: Cantidad de acuerdos y cantidad de mujeres beneficiadas.

Actividades realizadas y logros alcanzados.

Acuerdo firmado entre Ministerio de la Mujer y la Federación de Mujeres Empresarias (FEM) y la Asociación de Mujeres Emprendedoras y Profesionales (ANMEPRO), cuyo objetivo principal es impulsar la implementación de políticas y acciones que fomenten la competitividad de las Mipymes lideradas por mujeres, para eliminar las barreras de género en el acceso a recursos y oportunidades empresariales, y contribuyan al fortalecimiento de una cultura empresarial inclusiva y sostenible, en consonancia con los compromisos y principios establecidos en la Constitución de la República Dominicana, la Estrategia Nacional de Desarrollo, la CEDAW, el Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III) y las atribuciones del Ministerio de la Mujer, con el fin de impulsar un enfoque integral de género en el desarrollo económico del país.

Producto: Mujeres habilitadas y capacitadas para el empleo y/o gestionar sus empresas.

Indicadores: Cantidad de mujeres habilitadas y capacitadas.

Actividades realizadas y logros alcanzados.

- ✓ Realizadas once (11) capacitaciones en modalidad virtual y presencial, en materia de autonomía económica sobre educación y planificación financiera, finanzas personales, bancarizar es patria, preservas pymes, desarrollo empresarial, taller básico de redes sociales (1era y 2da. Sección), educación financiera enfrentando deudas, técnicas de cobranzas y excelencia para servicio al cliente.
- ✓ Realizados dos (2) Talleres de la Mesa Local de Cuidados en Azua y Santo Domingo Este con el objetivo de la firma de reglamentos y conformación del Comité Veedor.
- ✓ Realizada una (1) Charla sobre Importancia del Primer Ahorro.
- ✓ Realizadas cinco (5) Jornadas sobre Innovación por la equidad de Género: Transformación Digital, Empleabilidad y Emprendimiento Digital (TIC).
- ✓ Realizadas dos (2) Exposiciones en la 32da. EXPO-AMAPROSAN 2023”, sobre iniciativas para el empoderamiento económico de las mujeres y de socialización del piloto de cuidado.
- ✓ Realizadas a través de las OPM-OMM sesenta y seis (66) acciones formativas, a través de las cuales fueron capacitadas y capacitados 1,466 personas en formación técnica profesional, en coordinación con las representaciones locales de INFOTEP; dichos cursos se realizaron en 25 centros de capacitación de distintas provincias y municipio a nivel nacional.

Producto: Mujeres en situación de vulnerabilidad reciben bono para la primera vivienda (Bono Mujer).

Indicadores: Número de bonos otorgados y cantidad de mujeres beneficiadas.

Actividades realizadas y logros alcanzados.

- ✓ Entregados 20 bonos a igual número de mujeres beneficiarias en los Residenciales Proyecto habitacional Las Praderas del Norte (Santo Domingo

Oeste). Residencial Las Acacias- El Tamarindo (Santo Domingo Este), Los Maestros (Bani).

1.5. Programa 45: Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes.

Dirección de los Derechos Integrales de la Mujer

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2022 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

Producto: Jóvenes y adolescentes sensibilizados/as en salud sexual y reproductiva.

Indicadores: Cantidad de jóvenes y adolescentes sensibilizados/as y capacitados/as.

Actividades realizadas y logros alcanzados.

- ✓ Realizadas cinco (5) charlas presenciales en prevención de embarazos en adolescente, consejería en métodos anticonceptivos, prevención de violencia, prevención de acoso escolar, prevención de grooming, autoestima, depresión en la adolescencia y ciberadicción en diferentes escuelas, liceos y colegios.
- ✓ Realizadas seis (6) jornadas de sensibilización sobre prevención de las uniones tempranas y embarazos en adolescentes en territorios priorizados.
- ✓ Realizada una (1) charla sobre higiene y cuidados bucal y prevención de embarazo en adolescentes.
- ✓ Realizado un (1) Seminario Internacional Teórico- Práctico: Salud Integral Infanto Adolescentes; Una mirada desde la Atención a la Prevención”, en el marco del Día Nacional de la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- ✓ Realizadas cuarenta y siete (47) jornadas de capacitación presencial (recorridos) por la sala experimental del Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes. 8 jornadas de capacitación continua sobre Salud Integral de Adolescentes en coordinación con Good Neighbors. Impactando 1,398 adolescentes, capacitadas/os en los siguientes temas: prevención de embarazo durante la adolescencia, manejo de una autoestima adecuado, prevención de violencia, prevención del uso de sustancias nocivas, prevención de Grooming,

sexting, ciberadicción, familia, valores, entre otros. en edades comprendidas de 10-19 años.

- ✓ Realizados cuatro (4) talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de embarazos y salud integral de adolescentes a través del recorrido por sala experimental del Centro CPSIA, dirigidos a madres, padres y tutores de los/as adolescentes, impactando 64 personas (51 femeninas y 13 masculinos)
- ✓ Realizadas (4) jornadas de capacitación sobre prevención de uniones tempranas, embarazo en adolescentes y salud sexual y reproductiva.
- ✓ Realizado un (1) taller de sensibilización sobre salud sexual y reproductiva, la atención a la violencia en salud y caminando en tus zapatos (ruta de la violencia contra la mujer).

II. Principales Actividades Ejecutadas por la Dirección de Extensión Territorial (OPM/OMM) y Casas de Acogida o Refugios del Ministerio de la Mujer, tercer trimestre del año 2023.

2.1. Dirección Extensión Territorial (OPM/OMM)

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2023 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

Actividades realizadas y logros alcanzados.

Conforme a lo establecido en los reglamentos institucionales, le compete a las Oficinas Provinciales y Municipales representar al Ministerio de la Mujer en las provincias y municipios donde se encuentran establecidas.

El objetivo primordial es promover y coordinar la ejecución de las políticas, programas y proyectos en los ámbitos económico, social, político y cultural que propicien la igualdad y equidad entre hombres y mujeres, fruto de los acuerdos establecidos por esta institución con instancias públicas y de la sociedad civil, todo esto realizado en estrecha colaboración con las áreas sustantivas de este Ministerio.

En ese sentido y siguiendo con la política de transparencia e institucionalidad por la que se rige esta gestión, en el presente informe se detallan las actividades y logros de las Oficinas Provinciales, Municipales y Centros de capacitación del Ministerio de la Mujer, durante el periodo julio-septiembre del año 2023, tomando en consideración que desde estos espacios las relaciones desiguales de género se muestran con mayor crudeza, siendo este uno de los principales desafíos a superar para una efectiva aplicación de las políticas de transversalidad.

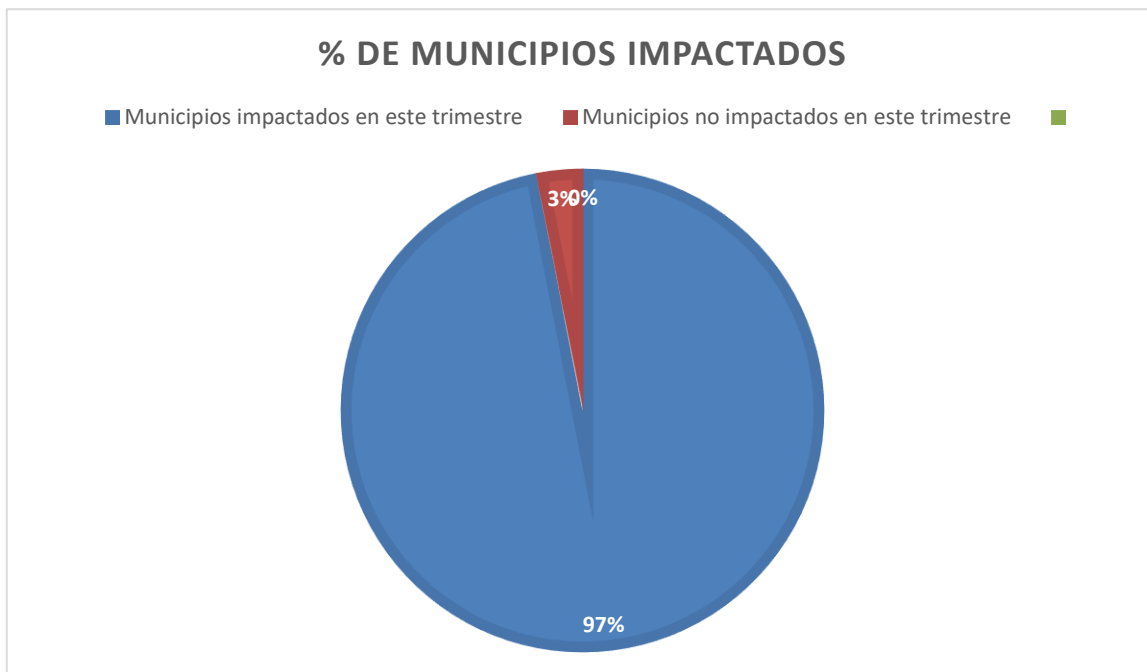
Desde julio del presente año, el personal de las OPM, OMM y Centros de Capacitación se ha mantenido en constante vinculación para llevar al territorio el cierre de brechas en salud, educación, tecnología, participación política y empoderamiento económico, entre otros ámbitos. En tal sentido hemos desarrollado diferentes acciones.

2.1.1.- El territorio como escenario de las políticas, planes, programas y acciones que se desarrollan.

Nos acercamos al territorio, tomando en cuenta su heterogeneidad, y los diferentes modelos de organización que existen. Es desde el territorio donde se llevan a cabo nuestras acciones y desde donde transcurre la vida de la gente, siendo este el mejor ejemplo de la cotidianidad y donde se puede medir el impacto de los esfuerzos realizados para garantizar el disfrute de las mujeres de todos sus derechos sin ningún tipo de discriminación.

En este ámbito, la intervención en el territorio incluyó 2,981 actividades en los diferentes contextos del territorio, las mismas fueron implementadas en 153 de los 158 municipios existentes, para una cobertura de un 97% del total de municipios.

Grafico NO. 1



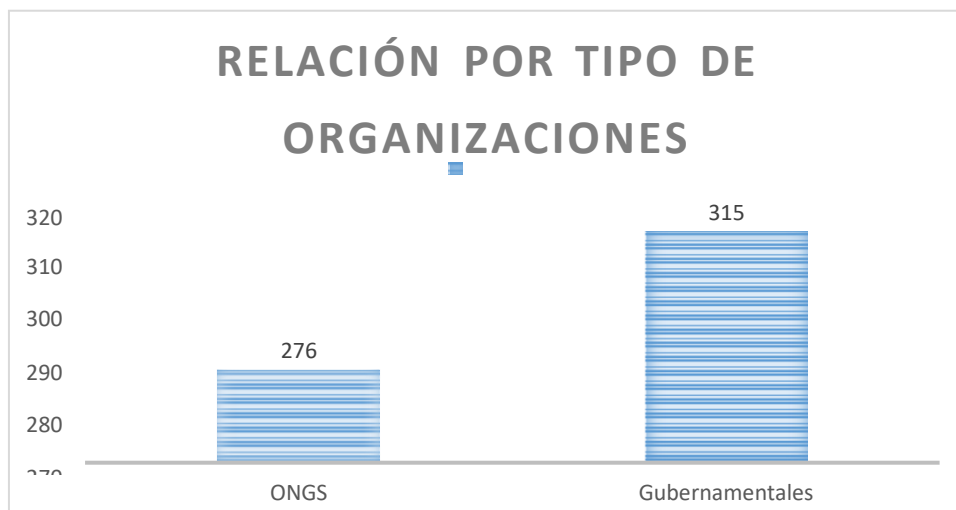
2.1.2.-Articulación para el fortalecimiento de la intervención y el cumplimiento del rol rector del ministerio.

La comunicación con los actores de las provincias y municipio es permanente, y esta tiene el fin de garantizar que las políticas de transversalidad y respeto a los derechos de las mujeres se hagan realidad en el territorio. Así, al relacionarnos con las diferentes entidades tanto gubernamentales como no gubernamentales, damos cumplimiento al rol rector de este ministerio en políticas de género. En este proceso nuestro trabajo con las entidades representativas es fundamental, por lo que las alianzas para implementar los planes, programas y acciones es parte del desarrollo normal en cada una de las OPM, OMM y centros de capacitación

En ese sentido, el Artículo 2 de la Ley 86-99/ que crea el Ministerio de la Mujer, es claro en la necesidad de articular, coordinar y coejecutar acciones con los organismos del Estado para asegurar que las políticas, programas y proyectos sectoriales contemplencriterios de equidad de género.

Este abordaje busca propiciar articulaciones y acuerdos entre el Ministerio de la Mujer y otras instancias del Estado y de la sociedad civil, con miras a sumar esfuerzos y ampliar perspectivas alrededor de las políticas de desarrollo y su implementación, así como de cualquier acción que sea de interés común.

Desde esta visión, nos articulamos con las demás instancias del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil, y, a partir de ahí, fijamos la agenda de trabajo conjunto. De acuerdo con los resultados, nos vinculamos con 276 organizaciones no gubernamentales, para un 47% y con 315 gubernamentales para un 53% del total de ambas.



Dentro de las **276** organizaciones de Sociedad Civil con las que se realizaron acciones de manera directa, se destacan las juntas de vecinos las cuales significaron el 65 % del total de instituciones relacionadas, seguidas de los grupos y centros de madres, al igual que las iglesias, centros educativos privados, Clubes Rotario, Activo 20/30, Plan Internacional, World Visión, sindicatos, entre otras

Con relación al sector público, contactamos a 315 entidades, incluyendo instituciones descentralizadas.

Estas vinculaciones son producto de capacitaciones, sensibilizaciones o la coordinación para enfrentar la violencia de género e intrafamiliar, el desarrollo de acciones conjuntas y la participación en reuniones.

Para el periodo se realizaron 541 reuniones con la participación de 10,505 personas, de las cuales 8,031 son mujeres y 2,474 hombres.

Las entidades comunes en la mayoría de las provincias son: Gobernación, ayuntamientos, Consejo Nacional para la Niñez (CONANI), Ministerio de Interior y Policía, Ministerio de Salud Pública, Servicio Nacional de Salud, regionales y distritos educativos, Defensa Civil, Cuerpos de Bomberos, Plan Social de la Presidencia, Ministerio de la Juventud, Programa Supérate, fiscalías, Policía Nacional, Ministerio de

Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Ministerio de Industria y Comercio, Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Trabajo, PROMYPIME, el Fondo Especial Para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), entre otros.

Dentro de las actividades priorizadas, se encuentran las participaciones en los directorios de CONANI, siendo los de la Romana, Bonao, San Pedro de Macorís, La Vega, Santo Domingo Este, Bonao y Nagua los que han producido mayor cantidad de reuniones y consultas. Las Mesas de seguridad Ciudadana y la participación en las acciones organizadas por el FEDA en diferentes provincias del país.

Atención y prevención a la violencia desde el territorio

La violencia de género e intrafamiliar es una de las problemáticas que desde el territorio se procura enfrentar, por el impacto negativo en la salud física, mental, sexual, económica y reproductiva de las mujeres, entre otras. Es por esta razón que la difusión de los servicios que ofrece el Ministerio de la Mujer en materia de atención y prevención a la violencia es parte fundamental de la cotidianidad de nuestras oficinas, debido a que las y los ciudadanos son los afectados directos de la inseguridad y la violencia, y de manera particular las mujeres.

Se realizaron 539 jornadas de sensibilización a nivel nacional, promediando 124 jornadas por mes. A través de estas jornadas la institución logró impactar 29,929 personas, de las cuales 17,718 son mujeres y 12,151 hombres. En cada jornada se promueve que los hombres se asuman como parte de la solución a la problemática de violencia de género e intrafamiliar, y las mujeres conozcan las oportunidades que tienen de recibir asistencia ante cualquier situación, por lo que se les informa sobre los servicios de la Línea *212 y los diferentes canales que tienen para recibir atención legal y psicológica de manera gratuita, al igual que el servicio de Casa de Acogida para ella y sus hijos en caso de ser necesario.

Otra de las acciones cotidianas de las oficinas es realizar el servicio de atención a usuarias que necesitan ayuda legal y/o psicológica para enfrentar las situaciones de violencia de género e intrafamiliar que viven. En el caso de las asistencias legales, los servicios que se ofrecen se ciñen a lo estipulado en la Ley 24-97, que sanciona la violencia contra la mujer y la Convención de Belem Do Para (Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra La Mujer del 9 de junio de 1994), al igual que la Ley 88-03 mediante la cual se instruye a la instalación de Casas de Acogida en todo el territorio nacional.

Dentro de las atenciones legales que se trabajaron están las siguientes: Asistencia Legales presenciales: 2,642, de las cuales 2,562 mujeres y 80 hombres asistencia telefónicas legales: 4,785, psicológicas presenciales 1,882 mujeres 1,816 y 66 hombres, asistencia telefónica psicológica se realizaron 2,510 impactando 2,449 y 61 hombres atenciones se produjeron en las 31 Provincias del País. Una de las

características de las asistencias telefónicas es que las mismas se producen o por iniciativa del área legal (abogada asignada o trabajadora social) con el fin de facilitar informaciones a las usuarias indagando sobre aspectos de su caso en particular.

Adicionalmente, las abogadas utilizan las llamadas para poner al tanto a las usuarias de las novedades que puedan presentarse en su caso o para investigar la marcha del proceso, estas atenciones son personalizadas ya que cada caso es único y se da en contextos diferentes, por lo que su tratamiento y atención terapéutica es diferenciado. Desde el ministerio se mantienen los principios de confidencialidad, transparencia, empatía, respeto y gratuidad de los servicios.

Acorde con el planteamiento de integralidad, se conformaron 32 Grupos de Apoyo a las Mujeres (GAM) compuesto por 520 mujeres sobrevivientes de violencia de género. Desde estos espacios se busca que cada participante pueda expresar sus sentimientos y la situación de vulnerabilidad en la que se sienten, proporcionando herramientas para el autocuidado para que cada una pueda sentirse libre, dignas, y en condiciones de defender sus intereses y procurar su bienestar y el de sus familias, en un clima de respeto. Los GAM se encuentran distribuidos en 22 Provincias.

Como parte del trabajo de atención y prevención a la violencia de género e intrafamiliar, se conformaron 42 redes locales integradas por 1,666 participantes, de las cuales 960 mujeres y 706 hombres. A través de estas se ofrece educación para la igualdad y promoción de los derechos de las mujeres: Desde la inclusión y la diversidad.

El propósito de estas capacitaciones fue reforzar conocimientos y compartir aprendizajes sobre los derechos de las mujeres, situaciones de violencia que se suscitan en todos los ámbitos y su prevención para que cada persona tome las mejores decisiones a partir de información veraz y oportuna. También, por tanto, desde aquí donde se debe aprender que la violencia de género e intrafamiliar no se acepta, no es una característica humana y que la misma se tipifica y sanciona.

Tanto la perspectiva de género, como de los derechos humanos y los derechos de las mujeres, fueron planteados de manera transversal en todos los procesos de capacitación.

Se realizaron acciones de capacitación, incluidas charlas, talleres, jornadas y encuentros con diferentes temáticas¹, con la participación de 29,929 personas de las cuales 17,778 son mujeres y 12,151 hombres. En la mayoría de los casos con temas de prevención a violencia, uniones tempranas y prevención de embarazos en adolescentes, empoderamiento económico, derechos de las mujeres, bullying, proyecto de vida, salud sexual y reproductiva para adolescentes, acoso laboral y su prevención y participación política, entre otras. La mayoría de los hombres se refieren a adolescentes y jóvenes pertenecientes a los centros educativos impactados.

2.2. Casas de Acogida o Refugios

A continuación, se muestran las protecciones otorgadas mediante las Casas de Acogida o Refugios, durante el trimestre de referencia.

Cuadro 1. República Dominicana: Número de protecciones ofrecidas por el Ministerio de la Mujer a través de las casas de acogida, según mes julio-septiembre 2023.

Estadísticas Casas De Acogida julio-septiembre 2023

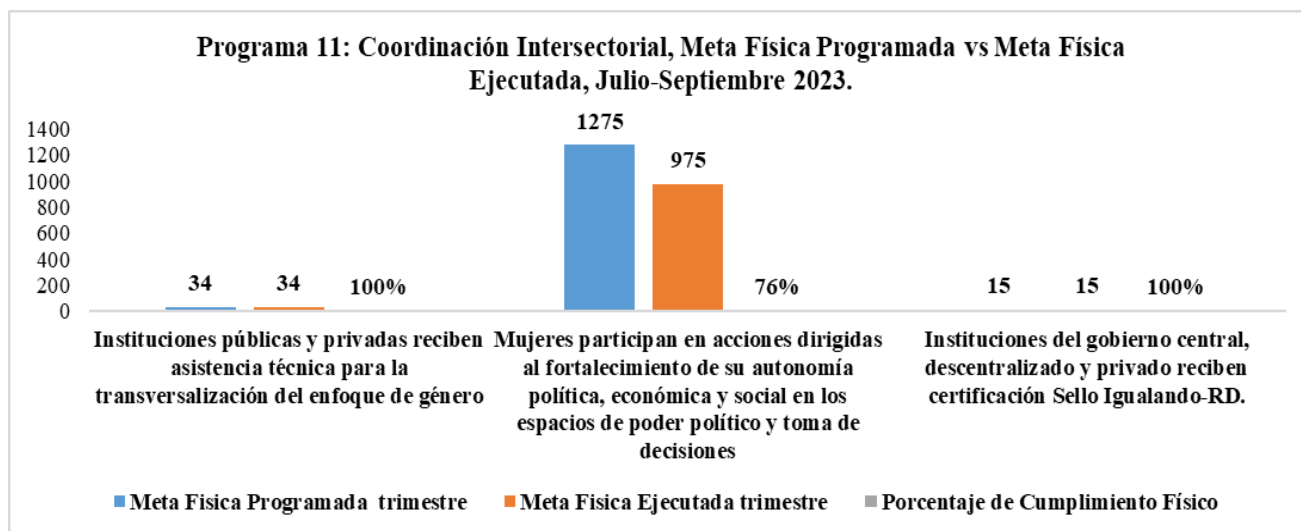
Mes	Mujeres	Niñas	Niños	Adol. Fem.	Adol. Masc.	Acompañante	Total
Julio	71	37	45	8	4		165
Agosto	75	38	35	3	1		152
Septiembre	65	41	32	2	3		143
Totales	211	116	112	13	8	0	460

Fuente: Coordinación de Casas de Acogida

III. Ejecuciones Físicas-Financieras de los Programas del Ministerio de la Mujer, tercer trimestre del año 2023

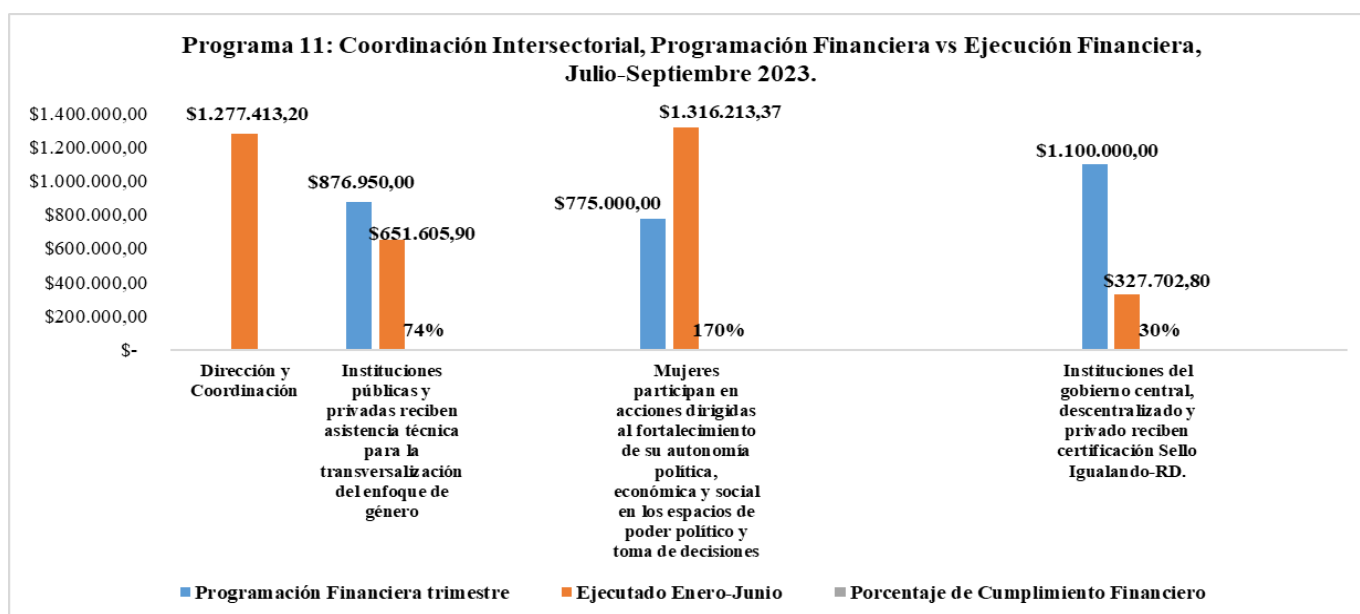
A continuación, se muestran las ejecuciones físicas y financieras del segundo trimestre del año 2023. Con relación a las ejecuciones financieras, estas no incluyen fondos de cooperación externa.

Gráfico 1. Programa 11: Coordinación Intersectorial, Dirección de Transversalidad para la Igualdad, Meta Física, Programada vs Ejecutada, julio-septiembre 2023.



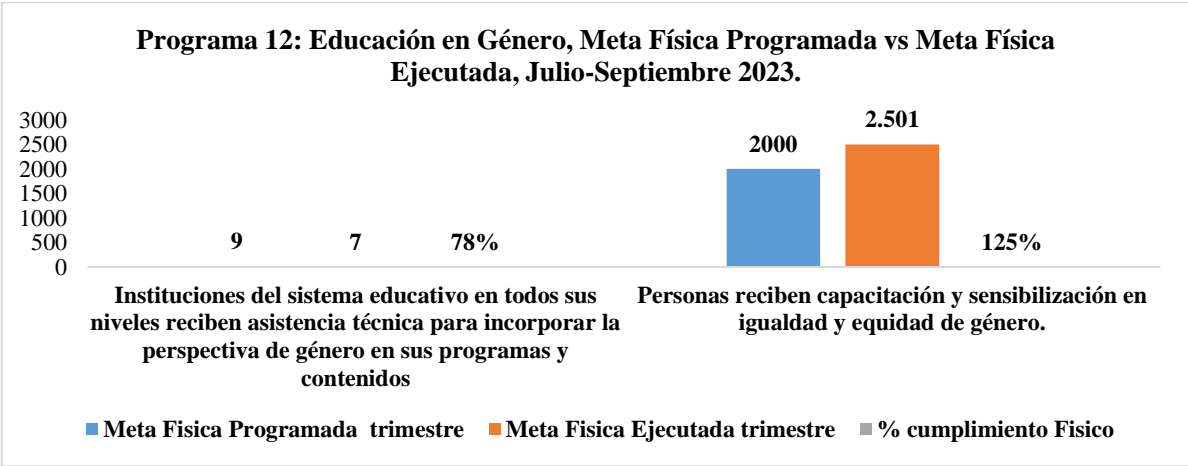
Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo abril-junio 2023, del Ministerio de la Mujer.

Gráfico 2. Programa 11: Coordinación Intersectorial, Dirección de Transversalidad para la Igualdad, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, julio-septiembre 2023.



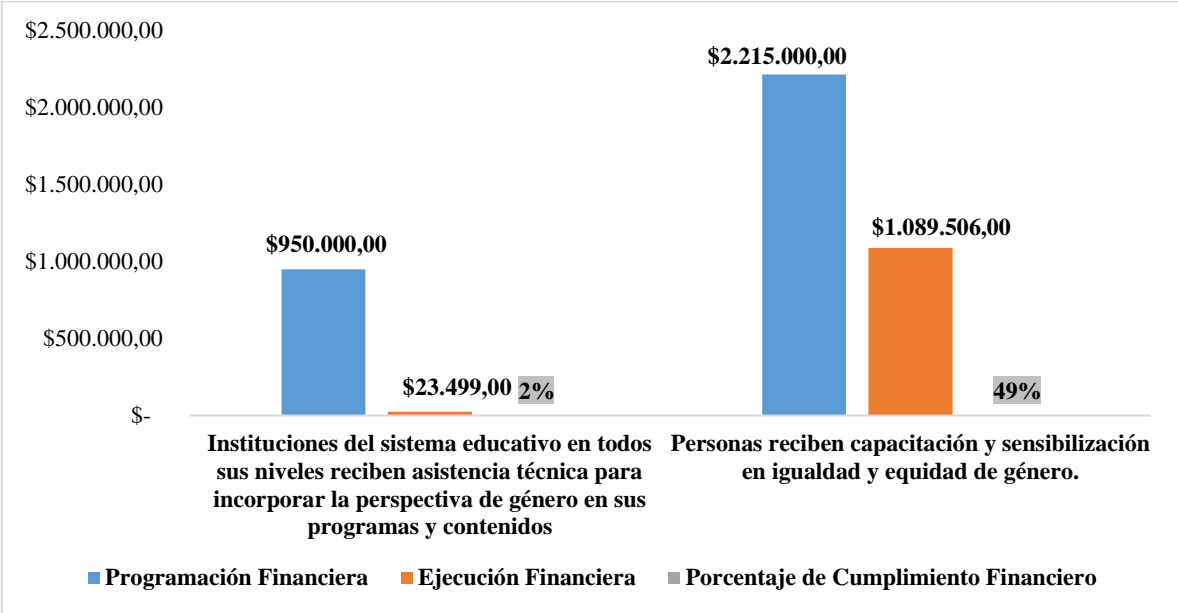
Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo julio-septiembre 2023, del Ministerio de la Mujer.

Gráfico 3. Programa 12: Educación en Género, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, julio-septiembre 2023.



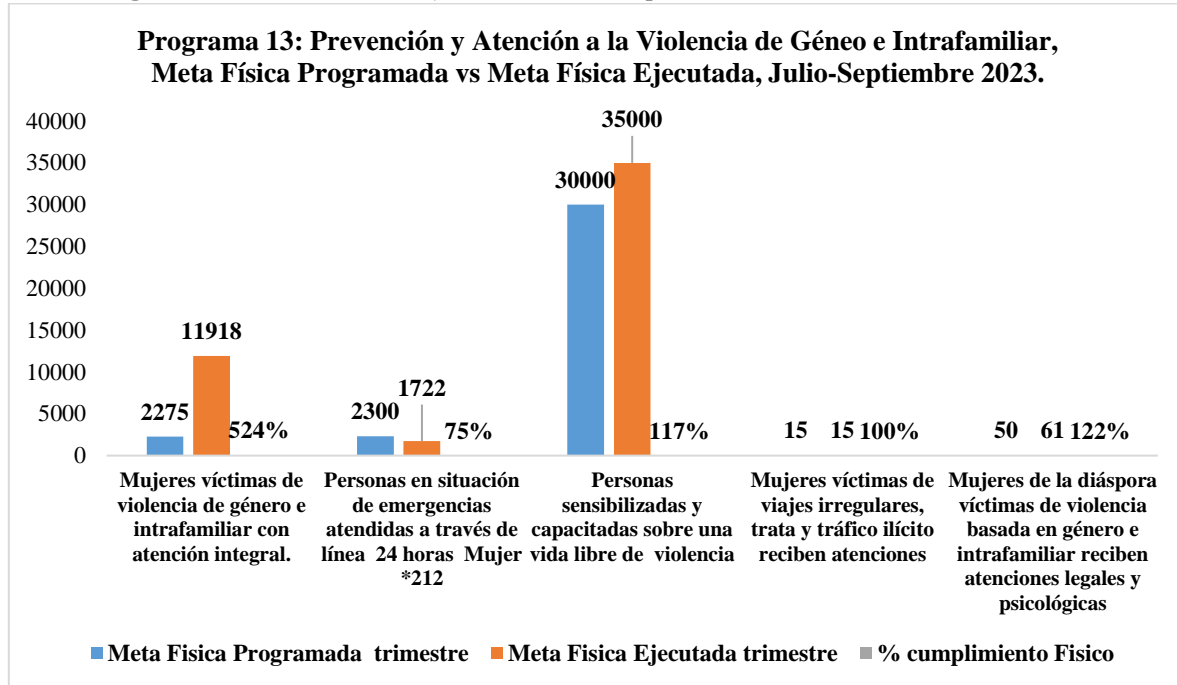
Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo abril-junio 2023, del Ministerio de la Mujer.

Gráfico 4. Programa 12: Educación en Género, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, abril-junio 2023.



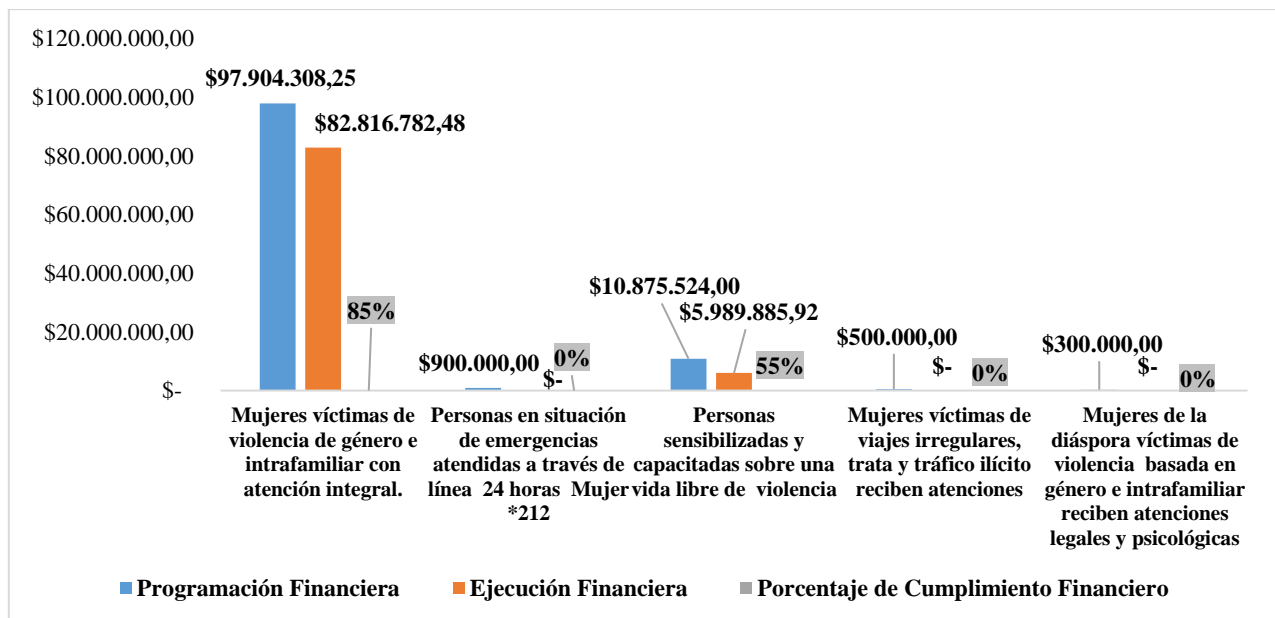
Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo abril-junio 2023, del Ministerio de la Mujer.

Gráfico 5. Programa 13: Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, Julio-Septiembre 2023.



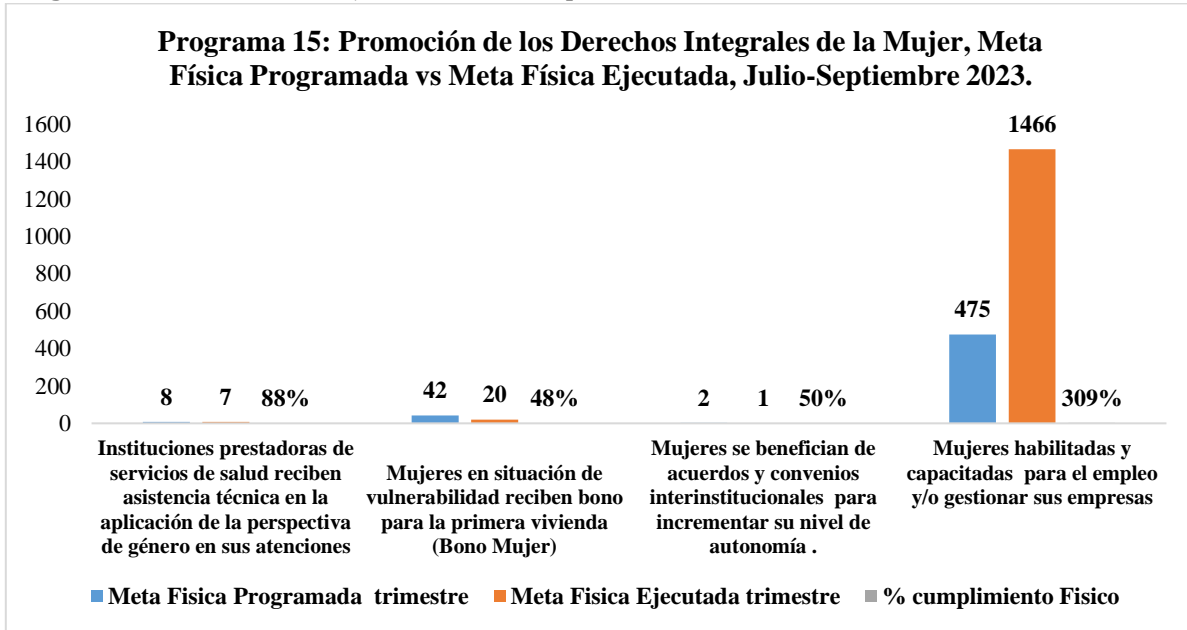
Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo abril-junio 2023, del Ministerio de la Mujer.

Gráfico 6. Programa 13: Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, Julio-Septiembre 2023.



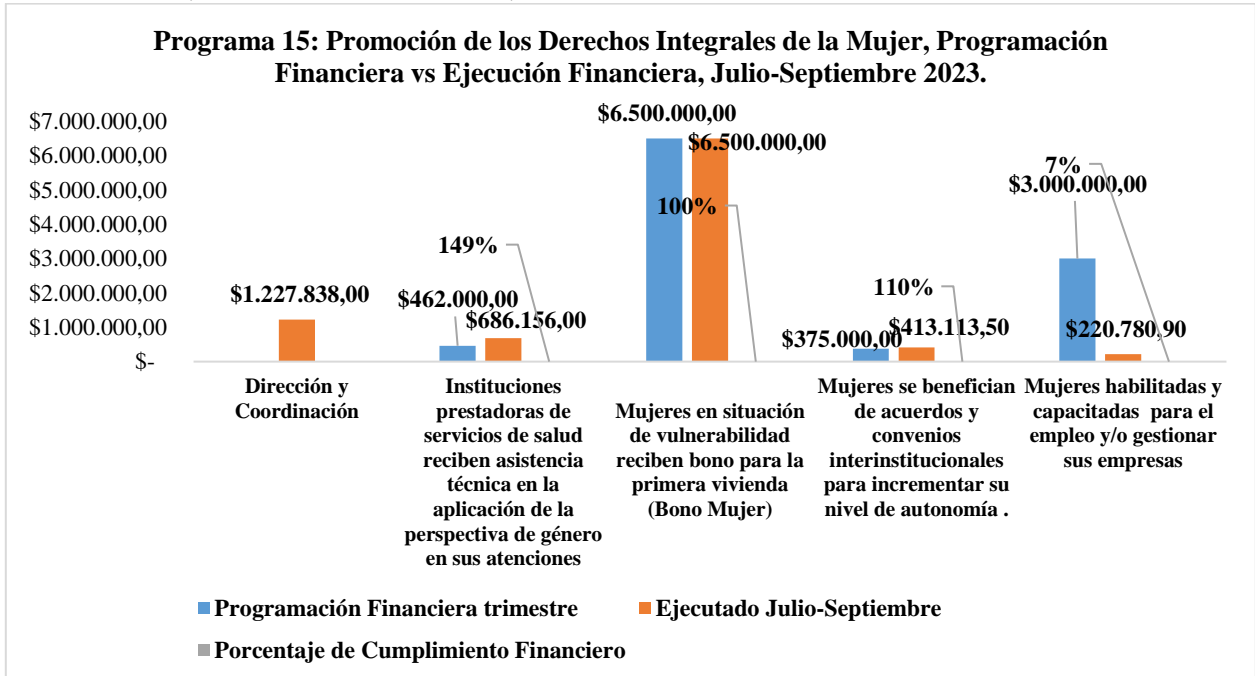
Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo abril-junio 2023, del Ministerio de la Mujer.

Gráfico 7. Programa 15: Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, Julio-Septiembre 2023.



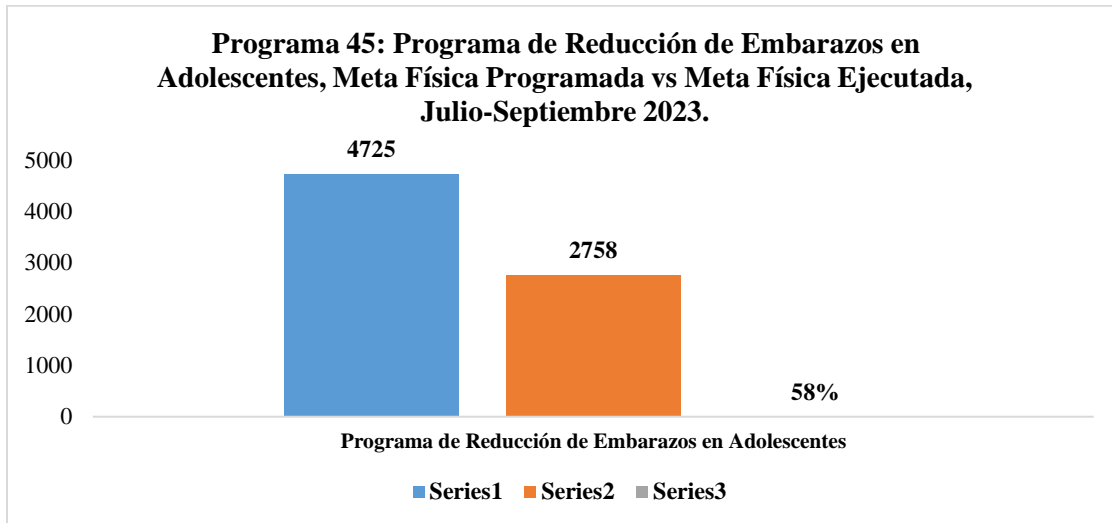
Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo Julio-Septiembre 2023, del Ministerio de la Mujer.

Gráfico 8. Programa 15: Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, abril-junio 2023.



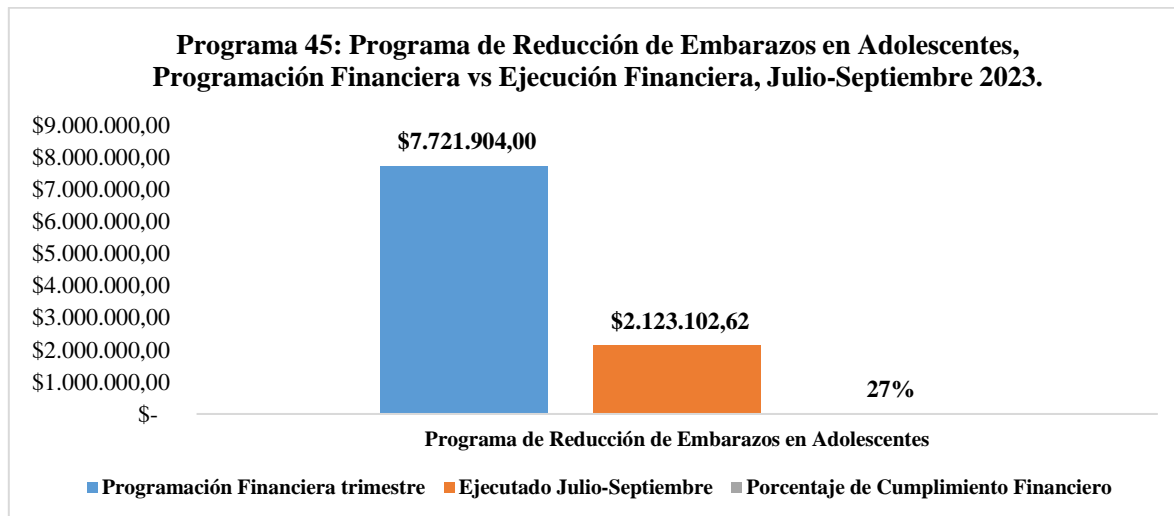
Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo abril-junio 2023, del Ministerio de la Mujer.

Gráfico 9. Programa 45: Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, Julio-Septiembre 2023.



Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo julio-septiembre 2023, del Ministerio de la Mujer.

Gráfico 10. Programa 45: Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, Julio-Septiembre 2023.



Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo julio-septiembre 2023, del Ministerio de la Mujer.



**Aprobación del Informe de Desempeño Trimestral de los Planes julio-septiembre
2023.**

Elaborado por: *Agullín*

Angelina M. Guillén Sarante

Encargada de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
Directora de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: *[Signature]*

Esmenia Jiménez

Directora de Planificación y Desarrollo

